



LA RIOJA, 30 OCT. 2018

VISTO: La necesidad de reglamentar la situación de los docentes que se desempeñan en cargos suplentes o interinos por un periodo inferior a 60 días hábiles; y,

CONSIDERANDO

QUE resulta necesario reglamentar el cese de los docentes en cargos cuando su desempeño sea inferior a 60 días hábiles.

QUE la Resolución MECyT N° 673/09 establece las disposiciones sobre las designaciones de los trabajadores de la Educación en Interinatos y Suplencias de todos los niveles del Sistema Educativo Provincial.

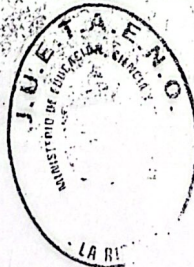
QUE la Resolución M.E.C.y.T. N° 673/09 no prevé la solución legal para estos casos.

QUE el reglamento interno de la J.U.E.T.A.E.N.O aprobado mediante Resolución Ministerio de Educación N° 1221/05 establece en su Título V, artículo 13 "La JUETAENO deberá además: 1°) Dictar las normas de procedimientos que resulten necesarios para el mejor cumplimiento interno de sus funciones".

026

QUE se hace necesario dictar acto administrativo.

[Handwritten signatures and stamps]



COPIA FIEL
NELSON MARTINEZ VAN CAUTEREN
PRESIDENTE
J.U.E.T.A.E.N.O.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología



POR ELLO y conforme las atribuciones legales conferidas;

LA JUNTA UNICA DE EVALUACION DE TITULOS Y ANTECEDENTES DEL EDUCADOR DE NIVEL OBLIGATORIO RESUELVE

ARTICULO 1º APROBAR el Anexo I Procedimiento para Designaciones docentes en cargos (suplentes, interinos y titulares designados del listado de orden de merito de contra-turno) por cese inferiores a sesenta días hábiles.

ARTICULO 2º COMUNIQUESE, Notifíquese, Insértese en el Registro Oficial y Archívese.

RESOLUCION J.U.E.T.A.E.N.O Nº: 026

Prof. Marián Eloya Lopez
MIEMBRO TITULAR
J.U.E.T.A.E.N.O.
MINISTERIO DE EDUC., CIENCIA Y TECNOLOGIA

Prof. Flavio N. Gómez
Miembro Titular
J.U.E.T.A.E.N.O.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Prof. Mónica Yolanda Soria
Miembro Titular
J.U.E.T.A.E.N.O.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Prof. Silvia Romero de Arocas
MIEMBRO TITULAR
J.U.E.T.A.E.N.O.
MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Prof. Amado Adrian Hende
Miembro Titular
J.U.E.T.A.E.N.O.
Ministerio de Educ. Ciencia y Tecnología



Prof. Emilia Torres Sarmiento
Miembro Titular
J.U.E.T.A.E.N.O.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Prof. Nelson Martínez Van Cauteeren
PRESIDENTE
J.U.E.T.A.E.N.O.
MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Prof. Patricia Estigarribia Milićević
MIEMBRO TITULAR
J.U.E.T.A.E.N.O.
MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Lic. Oscar Santillán
MIEMBRO TITULAR
J.U.E.T.A.E.N.O.
Ministerio de Educación C. y T.

Prof. Malena Cabral
MIEMBRO TITULAR
J.U.E.T.A.E.N.O.
M.E.C.yT. - LA RIOJA

COPIA FIEL



ANEXO I

1.- El docente que no hubiese completado los sesenta días hábiles desde su designación por J.U.E.T.A.E.N.O dentro del año lectivo, deberá presentar en esta sede, el cese firmado por la autoridad educativa acompañado de la declaración jurada actualizada.

2.- Presentado el cese, JUETAENO realizará el ofrecimiento de la primera vacante que ingreso, posterior a dicha presentación.

026

3.- El docente podrá elegir aceptar dicha vacante o esperar otra posterior en idéntico turno al cargo en que cesó.

Prof. Mariu Egan López
MIEMBRO TITULAR
J.U.E.T.A.E.N.O.
MINISTERIO DE EDUC., CIENCIA Y TECNOL



Prof. NELSON MARTINEZ VAN CAUTEREN
PRESIDENTE
J.U.E.T.A.E.N.O.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Prof. Flavio N. Gómez
Miembro Titular
J.U.E.T.A.E.N.O.
Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología

Prof. Silvia Ramos de Alos
MIEMBRO TITULAR
J.U.E.T.A.E.N.O.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Lic. Oscar Santillán
MIEMBRO TITULAR
J.U.E.T.A.E.N.O.
Ministerio de Educación C. y T

Prof. Patricia Milicay
MIEMBRO TITULAR
J.U.E.T.A.E.N.O.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Prof. Amado Adrian Plende
Miembro Titular
JUETAENO
Ministerio de Educ. Ciencia y Tecnología

Prof. Malena Cubul
MIEMBRO TITULAR
JUETAENO
M.E.C y T - LA RIOJA

Prof. Mónica Yolanda Soria
Miembro Titular
J.U.E.T.A.E.N.O.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Prof. Vanina Torres Sarmita
Miembro Titular
J.U.E.T.A.E.N.O.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

COPIA FIEL
Prof. NELSON MARTINEZ VAN CAUTEREN
PRESIDENTE
J.U.E.T.A.E.N.O.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA